



Columna



Claudia Lopetegui

Seremi de Energía de Los Ríos.

Subsidio eléctrico y mujeres jefas de hogar

Durante estos días, como Ministerio de Energía, hemos estado difundiendo la tercera convocatoria al Subsidio Eléctrico, beneficio del Estado que permite a las familias las vulnerables del país a acceder a un descuento en su boleta de la luz.

El subsidio, tuvo su primera convocatoria en 2024 y de acuerdo a sus últimos resultados sumó como beneficiarios a 1 millón 808 mil 288 hogares en todo el país, llegando a 55 mil 73 hogares en Los Ríos.

Del total de beneficiarios en el país, 1,1 millones de hogares (68,6%) son liderados por mujeres y casi 1 millón (51,7%) cuenta con, al menos, una persona adulta mayor. En tanto, en casi 400 mil hogares vive una persona sujeta de cuidados.

Es importante tener en cuenta que, si uno mira los porcentajes de adjudicación del subsidio, es relativamente alto a nivel de adultos y adultas mayores y de jefas de hogar. Así como el porcentaje es relativamente elevado de hogares ubicados en zonas rurales, muestra que se está reduciendo la brecha digital o esa brecha se pudo remontar mediante el esfuerzo y trabajo mancomunado con los Municipios y Chile Atiende.

Sabemos que muchos de los hogares más pobres y necesitados de nuestro país son liderados por mujeres y jefas de hogar. Es por ello que, desde el primer día nuestro Gobierno hemos puesto un esfuerzo en mejorar la identificación de estas mujeres que necesitan más apoyo.

Las personas interesadas podrán solicitar el beneficio hasta el próximo martes 15 de julio, a través del sitio www.subsidioelectrico.cl. Los requisitos son ser mayor de 18 años, ser parte del 40% del Registro Social de Hogares o ser parte de un grupo familiar en el que existan personas electrodependientes inscritas en el Registro al 1 de octubre de 2024, independiente del tramo de calificación socioeconómica de su RSH.

Por lo tanto, hacemos un llamado a las mujeres a mantener actualizados sus datos en el Registro Social de Hogares (RSH), ya que tenemos nuevas facilidades, como el cruce de datos con deudas de pensiones de alimentos, que buscan apoyarlas y así entregar una ayuda al bolsillo del hogar.